

**FORMATO N° 15**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**OBRAS**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	AS-SM-7-2023-MDSA/CS-1 - ACTA 15
---	-----------------------	----------------------------------

2	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, la ciudad de San Antonio, a los 12 días del mes de FEBRERO del año 2024, en el local del Palacio Municipal de la Municipalidad distrital de San Antonio, a las 9:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 124-2023-GMMDSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-9-2023-MDSA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR LA CHONTA DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CODIGO ÚNICO N° 2442728 a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>
---	--

3	<p><b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b></p> <p>El quorum necesario que exige la normaliva de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%;">Presidente</td> <td style="width: 20%;">DANTE JAVIER YAYA CHUMPITAZ</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>EDGAR MAXIMO HUARINGA BASURTO</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>DOMINGO FERNANDO GOICOICHEA CHUMPITAZ</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>SUB GERENTE DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	DANTE JAVIER YAYA CHUMPITAZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL			Suplente				Primer Miembro	EDGAR MAXIMO HUARINGA BASURTO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS			Suplente				Segundo Miembro	DOMINGO FERNANDO GOICOICHEA CHUMPITAZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL			Suplente			
Presidente	DANTE JAVIER YAYA CHUMPITAZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL																																
		Suplente																																			
Primer Miembro	EDGAR MAXIMO HUARINGA BASURTO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS																																
		Suplente																																			
Segundo Miembro	DOMINGO FERNANDO GOICOICHEA CHUMPITAZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL																																
		Suplente																																			

4	<p><b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b></p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 65%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 30%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>MERINO CORREA VICTOR FERNANDO</td><td>1017885842</td></tr> <tr><td>2</td><td>GOMEZ PALOMINO ROLANDO</td><td>10282751921</td></tr> <tr><td>3</td><td>SAN AGUSTIN E.I.R.L CONTRATISTAS GENERALES</td><td>20205328662</td></tr> <tr><td>4</td><td>G &amp; J ROSYMAR S.R.L</td><td>20258309899</td></tr> <tr><td>5</td><td>CONIESA E.I.R.L.</td><td>20322446374</td></tr> <tr><td>6</td><td>ENRIQUEZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ENRIQUEZ S.A.C</td><td>20335343701</td></tr> <tr><td>7</td><td>EL HORIZONTE S.R.L.</td><td>20365809179</td></tr> <tr><td>8</td><td>AMC INGENIEROS S.R.LTDA.</td><td>20443107593</td></tr> <tr><td>9</td><td>CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y SERVICIOS CHOCOS ESPINOZA SRL</td><td>20489558433</td></tr> <tr><td>10</td><td>SKAVA INGENIERIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>20489621810</td></tr> <tr><td>11</td><td>INVERSIONES LOA HNOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20491331543</td></tr> <tr><td>12</td><td>EROVA ACTIVIDADES Y SERVICIOS EN INGENIERIA S.A.C.</td><td>20494535409</td></tr> <tr><td>13</td><td>CH INGENIEROS S.A.C.</td><td>20494682703</td></tr> <tr><td>14</td><td>R Y GOMEZ CONSTRUCTORES S.R.L.</td><td>20495059813</td></tr> <tr><td>15</td><td>CORPORACION J&amp;J INGENIEROS S.A.C</td><td>20517230821</td></tr> <tr><td>16</td><td>ORION CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA-ORION SAC</td><td>20527814261</td></tr> <tr><td>17</td><td>PILLCO201 E.I.R.L.</td><td>20529917951</td></tr> <tr><td>18</td><td>CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.</td><td>20542059291</td></tr> <tr><td>19</td><td>CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20542513439</td></tr> <tr><td>20</td><td>PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GEBOL S.A.C.</td><td>20549196382</td></tr> <tr><td>21</td><td>CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.</td><td>20552908903</td></tr> <tr><td>22</td><td>TAICORO S.A.C.</td><td>20558411370</td></tr> <tr><td>23</td><td>CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C</td><td>20557574884</td></tr> <tr><td>24</td><td>CONSORCIO B &amp; V INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>20600117255</td></tr> <tr><td>25</td><td>KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.</td><td>20601310733</td></tr> <tr><td>26</td><td>HIYORI CONSTRUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>20602610153</td></tr> <tr><td>27</td><td>VCP CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.</td><td>20603550677</td></tr> <tr><td>28</td><td>CORPORACION DAGOBA S.A.C. - CORP.DAGOBA S.A.C.</td><td>20605324151</td></tr> <tr><td>29</td><td>ECONUEVA S.A.C.</td><td>20605971483</td></tr> <tr><td>30</td><td>ABC PROYECTOS Y CONSTRUCCION E.I.R.L</td><td>2060967111</td></tr> <tr><td>31</td><td>CORPORACION JIN LING E.I.R.L.</td><td>20607588032</td></tr> <tr><td>32</td><td>H&amp;H CONSULTORIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.</td><td>20609081776</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	MERINO CORREA VICTOR FERNANDO	1017885842	2	GOMEZ PALOMINO ROLANDO	10282751921	3	SAN AGUSTIN E.I.R.L CONTRATISTAS GENERALES	20205328662	4	G & J ROSYMAR S.R.L	20258309899	5	CONIESA E.I.R.L.	20322446374	6	ENRIQUEZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ENRIQUEZ S.A.C	20335343701	7	EL HORIZONTE S.R.L.	20365809179	8	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	20443107593	9	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y SERVICIOS CHOCOS ESPINOZA SRL	20489558433	10	SKAVA INGENIERIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20489621810	11	INVERSIONES LOA HNOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20491331543	12	EROVA ACTIVIDADES Y SERVICIOS EN INGENIERIA S.A.C.	20494535409	13	CH INGENIEROS S.A.C.	20494682703	14	R Y GOMEZ CONSTRUCTORES S.R.L.	20495059813	15	CORPORACION J&J INGENIEROS S.A.C	20517230821	16	ORION CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA-ORION SAC	20527814261	17	PILLCO201 E.I.R.L.	20529917951	18	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291	19	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439	20	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GEBOL S.A.C.	20549196382	21	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.	20552908903	22	TAICORO S.A.C.	20558411370	23	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	20557574884	24	CONSORCIO B & V INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600117255	25	KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.	20601310733	26	HIYORI CONSTRUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602610153	27	VCP CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	20603550677	28	CORPORACION DAGOBA S.A.C. - CORP.DAGOBA S.A.C.	20605324151	29	ECONUEVA S.A.C.	20605971483	30	ABC PROYECTOS Y CONSTRUCCION E.I.R.L	2060967111	31	CORPORACION JIN LING E.I.R.L.	20607588032	32	H&H CONSULTORIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20609081776
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																																																																																		
1	MERINO CORREA VICTOR FERNANDO	1017885842																																																																																																		
2	GOMEZ PALOMINO ROLANDO	10282751921																																																																																																		
3	SAN AGUSTIN E.I.R.L CONTRATISTAS GENERALES	20205328662																																																																																																		
4	G & J ROSYMAR S.R.L	20258309899																																																																																																		
5	CONIESA E.I.R.L.	20322446374																																																																																																		
6	ENRIQUEZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ENRIQUEZ S.A.C	20335343701																																																																																																		
7	EL HORIZONTE S.R.L.	20365809179																																																																																																		
8	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	20443107593																																																																																																		
9	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y SERVICIOS CHOCOS ESPINOZA SRL	20489558433																																																																																																		
10	SKAVA INGENIERIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20489621810																																																																																																		
11	INVERSIONES LOA HNOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20491331543																																																																																																		
12	EROVA ACTIVIDADES Y SERVICIOS EN INGENIERIA S.A.C.	20494535409																																																																																																		
13	CH INGENIEROS S.A.C.	20494682703																																																																																																		
14	R Y GOMEZ CONSTRUCTORES S.R.L.	20495059813																																																																																																		
15	CORPORACION J&J INGENIEROS S.A.C	20517230821																																																																																																		
16	ORION CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA-ORION SAC	20527814261																																																																																																		
17	PILLCO201 E.I.R.L.	20529917951																																																																																																		
18	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291																																																																																																		
19	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439																																																																																																		
20	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GEBOL S.A.C.	20549196382																																																																																																		
21	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.	20552908903																																																																																																		
22	TAICORO S.A.C.	20558411370																																																																																																		
23	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	20557574884																																																																																																		
24	CONSORCIO B & V INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600117255																																																																																																		
25	KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.	20601310733																																																																																																		
26	HIYORI CONSTRUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602610153																																																																																																		
27	VCP CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	20603550677																																																																																																		
28	CORPORACION DAGOBA S.A.C. - CORP.DAGOBA S.A.C.	20605324151																																																																																																		
29	ECONUEVA S.A.C.	20605971483																																																																																																		
30	ABC PROYECTOS Y CONSTRUCCION E.I.R.L	2060967111																																																																																																		
31	CORPORACION JIN LING E.I.R.L.	20607588032																																																																																																		
32	H&H CONSULTORIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20609081776																																																																																																		

33	INVERSIONES GENERALES GHALIA E.I.R.L.	20610022805
34	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES DANA S.A.C	20610198749
35	ENCONCRETO INGENIERIA VIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20611333472

<b>5 DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE las ofertas escaneadas de acuerdo a lo indicado en las bases:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GEBOL S.A.C.	1/02/2024	16:10:16
2	CONSORCIO SAN JUAN BAUTISTA	1/02/2024	20:49:52
3	CONSORCIO CHONTA 2024	1/02/2024	20:45:36
4	CONSORCIO SAN ANTONIO	1/02/2024	15:48:46
5	CONSORCIO SAN ROQUE		22:06:33

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos que contienen la oferta del mencionado postor, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.
----------	---

<b>7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consiguar las razones para su no admisión
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GEBOL S.A.C.	el postor en todos los formatos ANEXO 01, ANEXO 02, ANEXO 03, ANEXO 04, ANEXO 06, ha declarado una nomenclatura distinta al de las bases, ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2023-MDA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, y cabe indicarse lo que se menciona en el artículo 60 del reglamento de la ley de contrataciones. 60.4 En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rubrica y la foliación, es decir cualquier error de redacción de la oferta económica no es subsanable, cabe indicarse que la nomenclatura correcta es el de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2023-MDSA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, así mismo en su formato de su oferta económica no ha considerado los encabezados de la bases integradas por lo cual se considera a su oferta como NO ADMITIDA
2	CONSORCIO CHONTA 24	Se solicitó el día 07 de Febrero del 2024 la subsanación de la promesa de consorcio, puesto que la certificación del notario en su promesa de consorcio carecía de legalidad, puesto que no se notaba la certificación de la misma, la cual obra en la página 28, cabe indicarse que se le otorgo un plazo de 01 día hábil a través de la plataforma seace, sin embargo no respondió a la solicitud de subsanación, así mismo en su formato de su oferta económica no ha considerado los encabezados de la bases integradas por lo cual se considera a su oferta como NO ADMITIDA
3	CONSORCIO SAN ROQUE	Existe discrepancia entre la promesa de consorcio y la vigencia de poder adjunta, dentro de la promesa de consorcio para la empresa NEGOCIACIONES Y REPRESENTACIONES MOLPAR ' K EIRL aparece la firma del sr GUIDO GUSTAVO MOLINA LLANOS, sin embargo dentro de la vigencia de poder, aparece la certificación a nombre del sr. MOLINA LLANOS, MOLINA, tal cual indica en el folio 03 de la oferta, como se puede evidenciar no indica número de dni, y no puede certificarse de la persona que cuenta con las facultades para suscribir la promesa de consorcio, ante ello se indica que se realizó la búsqueda de dicha partida en la página de sunarp y se puede visualizar que la emisión de la vigencia de poder es exactamente igual a la remitida en la oferta, ante ello se declara que la oferta se encuentra NO ADMITIDA
4	CONSORCIO SAN JUAN BAUTISTA	La presente oferta se considera NO ADMITIDA, su oferta no cumple con el formato establecido en el anexo 06, ANEXO DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA, cabe indicarse lo que se menciona en el artículo 60 del reglamento de la ley de contrataciones: 60.4 En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rubrica y la foliación, dentro de su oferta económica establecen encabezados distintos al formato de la oferta económica establecido en las bases integradas: Folio 33
5	NOTA: SE HA DETECTADO UN INCUMPLIMIENTO A LAS PRACTICAS RESTRICTIVAS,, LAS CUALES DICHAS OFERTAS SERAN COMUNICADAS AL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES PARA SU SANCION RESPECTIVA, INCUMPLIENDO EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1034.	
<p>Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado. "28.3 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 10% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial"</p> <p>Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. "(.) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas (...)"</p>		

<b>8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SAN ANTONIO (INVERSIONES GENERALES GHALIA E.I.R.L. & GRUPO ADECON S.A.C.)	1

9	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.		

10	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>	
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
10.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SAN ANTONIO( INVERSIONES GENERALES GHALIA E.I.R.L. & GRUPO ADECON S.A.C.)
FACTORES		PUNTAJES
PRECIO		100 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

11	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO SAN ANTONIO( INVERSIONES GENERALES GHALIA E.I.R.L. & GRUPO ADECON S.A.C.)	100
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12	<b>CALIFICACIÓN</b>	
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación		
12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SAN ANTONIO( INVERSIONES GENERALES GHALIA E.I.R.L. & GRUPO ADECON S.A.C.)
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL	NO CUMPLE
A.1	REPRESENTACIÓN	SI
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	SI
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	SI
B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	SI
B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	SI
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR	SI
C.1	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	SI
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		SI CUMPLE CALIFICADO
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según numeral 12.1 que forma parte de la presente Acta.		

13	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el CONSORCIO SAN ANTONIO( INVERSIONES GENERALES GHALIA E.I.R.L. & GRUPO ADECON S.A.C.) lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	CONSORCIO SAN ANTONIO( INVERSIONES GENERALES GHALIA E.I.R.L. & GRUPO ADECON S.A.C.)	

14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.		

15		
DANTE JAVIER YAYA CHUMPITAZ		PRESIDENTE DE
COMITÉ DE SELECCION		
		
EDGAR MAXIMO HUARINGA BASURTO TITULAR MIEMBRO 1 DE COMITÉ DE SELECCIÓN		
		
DOMINGO FERNANDO GOICOCHEA CHUMPITAZ TITULAR MIEMBRO 2 DE COMITE DE SELECCIÓN		